

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SU. CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración
Ara-Agüero 18

Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Los liberales y los últimos reyes.

Son muchos los monárquicos que dudan de la aptitud del joven don Alfonso para regir el reino. Motivos hay, no para ponerla en duda, sino para desmentirla. ¿Qué ha de saber para dirigir la nación un mozo de 16 años, criado y educado como acostumbra a ser los príncipes?

Sostiene Sagasta que la ley ha de cumplirse, y a fin de acallar los celos de sus propias gentes, hace buenos los reinados de Isabel II y de Alfonso XII, que empezaron a la misma edad, y aun antes, a regir los destinos de España.

¿Que esto diga un jefe de un partido tan desdénado por los reyes! Isabel, no bien se vió sola y señora del reino, se desprendió de los liberales y se puso en manos de los conservadores. Once años los tuvo en el poder, y mucho más tiempo los habría tenido sin la revolución del año 1854, iniciada por O'Donnell y secundada por Espartero.

Aun entonces debieron los liberales compartir su imperio con los o'donnellistas, que los echaron de sí a los dos años y a poco sucumbieron. No se hallaba bien la reina sino con el general Narváez, en quien desde un principio había puesto su confianza.

Llamó otra vez a los conservadores y no los dejó nunca de su mano. Consintió un tiempo la unión liberal, y en tanto conspiraba con los hijos de D. Carlos, que fiados en sus ofrecimientos y en la traición de Ortega, embarcaron las tropas de las Baleares y se vinieron a San Carlos de la Rápita. De espíritu decididamente reaccionario, encontraba demasiado liberales aun a los conservadores y hoy recurría de improvisó a un ministerio de ultramontanos, mañana volvía los ojos a los carlistas. Cuando le faltó Narváez, se entregó a González Brabo, que de ultrarrevolucionario había venido a ser ultracatólico.

Si mala era Isabel en la vida política, peor era en la privada. Tenía con sus torpezas escandalizado el reino.

¿Qué hubo que hacer para que los liberales mandaran? Urdir una conspiración en que entraron los o'donnellistas, ganar a un almiran-

te, batir las tropas reales en el puente de Alcolea, poner en conmoción el país y arrojar de España a tan odiada reina. Y ahora pretenden justificarla aun los liberales; ¡qué delirio!

No digamos de D. Alfonso. No bien vino a España se entregó a Cánovas, que le llevó a donde quiso y como quiso. Siete años le tuvo en el poder, sin más intervalo que el fugaz gobierno de Martínez Campos, que entró vendido en la presidencia del Consejo. Querían los liberales el poder, y lo pedían a voz en grito, diciendo que las Cortes no eran la fiel expresión de la voluntad del pueblo. Mostróse sordo el rey interin no le amenazaron.

Llamólos Alfonso a sus Consejos el año 1881, y como en las Cortes surgiera entre los mismos liberales una disidencia, se puso del lado de los disidentes y nombró un gobierno presidido por Posada Herrera. Comprendió Posada Herrera que era inútil pedir al rey el decreto de disolución de las Cortes, y en ellas sucumbió a la primera votación que hubo. ¿A quién llamó Alfonso? No a Sagasta, el vencedor, sino a Cánovas. A Cánovas le autorizó desde luego para disolver el Parlamento.

Siguió Cánovas mandando hasta la muerte del Alfonso. Si entonces subieron los liberales, a Cánovas lo debieron, que temió que la muerte de Alfonso fuese la de la monarquía.

Mas esto es ya entrar en la historia de los vivos; atengámonos a la de los muertos. ¿Qué les debéis vosotros, los liberales, ni a Isabel ni a Alfonso? Siempre os miraron de reojo; nunca os aceptaron sino por la fuerza. Cuando subisteis al poder, los cortesanos todos os llamaban con desprecio el «sarampión de la dinastía», sarampión por lo poco que habíais de durar, sarampión porque habíais de ser una enfermedad mientras mandarais.

Alabad, alabad ahora a esos reyes y consentid que se les levanten estatuas. Alfonso no fué más moral que su madre. Públicas fueron sus calaveradas, públicos los escándalos de Algete, donde rebajó su dignidad hasta donde no la rebajó monarca alguno.

Mas ¿a qué recordar tan lamentable historia? Propio fué siempre de los cortesanos estar ciegos y no ver las manchas de sus ídolos. No tienen mejores ojos los cortesanos de nuevo cuño.

F. PI Y MARGALL.

Las campanas de la Iglesia

(CUENTO).

I

—Señor cura...
—¡Hola Paquita!
—Perdone usted la molestia, pero vengo a consultarle...

—Si es un caso de conciencia, puedes hablar, hija mía, y decirme lo que quieras.
—Es el caso, señor cura, que yo... No sé si me atreva...
—No tengas temor ninguno, y explícate con franqueza.
—Pues es el caso que yo quiero con el alma entera a un hombre...

—Si no es mas que eso no hallo motivo de queja.
—El me quiere con delirio, y anoche, junto a la huerta, me prometió ser mi esposo, y yo acepté su promesa.

—Has hecho perfectamente, si os amais de esa manera.
—Si que nos amamos; pero aunque él casarse desea, el mal está en que mis padres mis amores desapruébán.

—¡Alguna razón tendrán!
—Ninguna, como no sea que dicen que Juan no tiene pundonor ni vergüenza.

—¡Pues hija, si eso es verdad, bastante razón es esa!
—No, señor; si son calumnias y envidias y malas lenguas...
—Sin embargo...

—¡Si es el hombre mas honrado de la tierra!
—¿Qué oficio tiene?
—Ninguno.

—¿De qué vive?
—De sus rentas.
—Pues bueno; piense, hija mía, en lo que mas te convenga.

El consejo de tus padres es necesario que atiendas.
—¡Ay, señor! ¡Si no me caso, me voy a morir de pena!
—Reflexiona que...

—Le ruego, por Dios que usted interceda.
—No puede ser. Yo, ante todo, te aconsejo la obediencia; pues mas te querrán tus padres, por mucho que Juan te quiera.

—Pero, aconsejeme usted!
—Un santo de mucha ciencia dice que para casarse, como para ir a la guerra, no deben darse consejos. Conque, hija mía, dispense; pero en asuntos tan graves no está bien que yo me meta.

—¿Y qué debo hacer?
—No sé...
—Piense usted...
—¡Tengo una idea! Mira, lo más acertado es una cosa. En la iglesia hay dos campanas.

—¿Y qué?
—Las campanas son las lenguas con que el Señor de los cielos nos habla a nuestras conciencias. Oyélas con atención, y haz lo que te digan ellas.
—¿Y de veras las campanas me aconsejarán?

—¡De veras!
—¡Oh! ¡Gracias, ya estoy tranquila! Haré lo que usted me ordena.
II.

—Buenas tardes, señor cura.
—Adiós, Pepita. Muy buenas.
—Vengo a decirle una cosa.
—¿Qué ocurre?
—¡Estoy más contenta! ¿No sabe usted la noticia?
—Ni una palabra siquiera.
—¡Pues que me he casado!

—¿Si?
—Hace ya semana y media.
—¿Y qué tal?
—¡Perfectamente!
—¡No hay hombre sobre la tierra mejor que mi Juan! ¡Me llama

su gloria, su amor, su reina!
—Me alegro. ¿Y qué tal tus padres?
—Los pobrecillos se empeñan en que yo he de arrepentirme; pero ¡quía! ¡Qué mas quisieran!
—¿Y cómo te has decidido?
—¡Toma! ¡Pues de la manera que usted me indicó!

—¿Si, eh?
—Siempre que yo iba a la iglesia las campanas me decían: ¡Casate! ¡casate, Pepa! Y por eso me he casado, ¡porque lo mandaban ellas!
—¡Pues hija, me alegro mucho y que sea enhorabuena!

III
—¡Ay, señor cura del alma! ¡Vengo a que usted me proteja!
—¿Qué es eso? ¿Qué te sucede?
—¡Que Juan es un calavera! Que no me quiere y se pasa las noches en la taberna; que me da cada paliza que me deja medio muerta, ¡y que no quiero seguir viviendo con esa fiera!

—Pues hija, resignación
—¡Padre, me faltan las fuerzas!
—Atráete al buen camino con amor y con prudencia.
—No es posible, ¡si es un hombre sin pundonor ni vergüenza!

—¡Bien lo decían mis padres!
—¡Pues, hija mía, paciencia!
—¿Que debo hacer?

—¡Aguantarte!
—Pero usted, ¿qué me aconseja?
—¿Yo? ¡Nada! ¡Que te aconsejen las campanas de la iglesia!

VITAL AZA.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo.—El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Palmarioli, que eria y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La misteriosa biblioteca del Gran Tamerlán.—Un cinematógrafo para ciegos.—La ciencia y la falsificación de escritos.—Una envenenadora terrible.—Mi primera obra (Páginas de historia literaria, con autógrafos de D. José Echegaray, D. Ricardo de la Vega, D. Jacinto Benavente y Sres. Alvarez Quintero).—El gibón y el hombre («Nuestro primo», según Hæckel).—¿Conviene beber vino?—Sombras de personajes y siluetas.—Los tranvías como casa.—El chino Li-Hung-Chang.—Dónde guardan sus joyas los reyes.—Ciervos, gamos y corzos. (Cómo se los cazan).—Mejorando los juguetes.—La cocaïnomanía.—La madera que hace estornudar, y las acostumbradas secciones de *Avigüador universal*. Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.
Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.

Se encuentren en Alcalá del Rio, el apoderado de Reverte, D. Manuel Garcia, arreglando ya los contratos de dicho diestro, para la próxima temporada temporada taurina.

La esposa del célebre ex-diestro *Guerrita*, ha dado a luz con felicidad una niña.

La subcomisión de presupuestos del Congreso, al examinar el de instrucción

pública en lo referente al pago á los maestros, ha acordado modificarla en el sentido de que los alquileres de locales los abone el Estado y nó los Ayuntamientos. Nada más justo; porque si el Estado va á percibir el recargo del 16 por 100 él debe satisfacer los referidos alquileres.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.^a Leonor Coca Amigo.

Por causa de esta sensible desgracia vestirán juto algunas distinguidas familias de Puebla de la Calzada, de las que era parienta D.^a Leonor y a las cuales enviamos el pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

Gente Vieja.—Sumario del núm. 33: Número militar de *Gente Vieja*.—Del artículo al Ejército y a la Marina.—Servicio militar obligatorio.—Porvenir del Ejército y la Marina, por D. José Coello y Quesada, Teniente general.—D. Baltasar Hidalgo de Quintana, Teniente general.—D. Fernando Primo de Rivera, Capitán general.—D. Pascual Cervera, Vicealmirante.—D. José López Domínguez, Capitán general.—D. Camilo G. de Polavieja, Teniente general.—D. Arturo Garín, General de la Armada.—Don Federico Orchando, Teniente general.—D. Federico Alameda, Teniente general de la Reserva.—D. Antonio Ortiz, General de División.—Paga, pero escucha, por el Contraalmirante D. José Gómez Imaz.—Porvenir del Ejército y la Marina, por D. J. O'Ryan Vázquez, Teniente general de la Reserva.—D. Juan Contreras, Teniente general.—D. Ramón Magenis, general de División de la Reserva.—Don Rafael Primo de Rivera, Teniente general de la Reserva.—D. Manuel F. Mozo, Contraalmirante de la Armada.—D. José Morgado, General de la Armada.—El Marqués de Pilares, General de la Armada.—Sin Marina no hay Patria, por Joaquín María Lazaga, General de la Armada.—Carta de la revista profesional «Anales del Ejército y de la Armada».—Curiosidades históricas, por Carlos Rubio.—La información de *Gente Vieja*, por Carliostro.

Sección Oficial

El «Boletín Oficial» del 12 publica: Decreto del Gobierno civil cancelando el expediente minero titulado «Esperanza», en término de Cabeza de la Vaca. Circular de la Delegación de Hacienda anunciando el robo de efectos timbrados en la Administración Subalterna de Pola de Siero. Otra circular de la Administración de Hacienda requiriendo á los Ayuntamientos para que paguen el cuarto trimestre de consumos. Estado de la recaudación é inversión de fondos municipales de esta ciudad durante el mes de Octubre último. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés. El «Boletín» del 13 publica: Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio. Edictos de los Alcaldes de Puebla de la Calzada, Cheles y Mérida, anunciando las subastas de los aprovechamientos de la dehesa boyal y de propios. Otro de la Audiencia Territorial de Cáceres publicando la sentencia recaída en el pleito seguido por D. Vicente García Tenreiro contra D. Juan Pareja Obregón sobre pago de pesetas. Otros judiciales de escaso interés. Otro del Coronel de la Guardia civil, anunciando la subasta que se verificara el 16 del corriente, de un caballo de desecho.

Sección Regional.

Desde Villafranca.

En el día de hoy se han verificado las elecciones municipales y según acuerdo tomado por los jefes de los partidos turnantes, se han verificado sin lucha y de común acuerdo, designándose á los señores siguientes: D. Alonso Ceballos y Solís, D. José

Porras Gomez, D. Diego Nuñez Vara, D. Diego Luna García, D. Antonio Mancera Suarez, D. José Sánchez Mayo, y reelegidos D. Sebastian Arnau Gallardo y D. Antonio Pertegal Canseco. Llama en extremo la atención que el Sr. Grouzard, diputado por el distrito haya consentido que sucedan estas cosas: hasta los amigos políticos ó la mayoría de ellos la mentan lo ocurrido pues existen aquí personas de mayores condiciones para ocupar el cargo concejil, á pesar de que los que se han elegido tengan más ó menos condiciones para tal cargo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde con el fin de que de ordenes terminante á sus agentes con objeto de que se cumpla el artículo 48 de las ordenanzas municipales, pues será muy triste que cualquiera que tenga que transitar por las calles, á ciertas horas de la noche, se rompa la cabeza por la inobservancia de dicho artículo. Según mi opinión las ordenanzas se han hecho para que sean cumplidas en un todo.

El referido artículo 48 expresa terminantemente que las personas que por necesidad tengan que salir de madrugada de sus casas y dejen los carros á las puertas de las mismas tienen obligación, despues de apagada la luz eléctrica, de poner un farol con el fin de que los transeuntes vean los referidos carros.

El estado en que el empedrado se halla, deja también mucho que desear. Los labradores estan haciendo las siembras en inmejorables condiciones.

EL LÁTIGO.

Villafranca 10 Noviembre 1901.

En las elecciones municipales verificadas en el Almendral triunfaron tres candidatos republicanos socialistas.

En las de Mérida consiguió el triunfo el republicano D. Eugenio Macías.

Crónica Local

Con el título de *Balthuria* y bajo la dirección de D. Alberto J. Thous ha empezado á publicarse en Badajoz, una revista decenal ilustrada. Le deseamos muchas prosperidades.

Reunióse ayer la Junta de escrutinio y verificó la proclamación de los concejales electos.

El interventor republicano D. Valentin Expósito Nuñez protestó contra la validez de las elecciones verificadas en el 6.º distrito (Estación-Corchuela), fundando su protesta en que por algunos electores votaron los alquilones.

El interventor monárquico D. Manuel Llerena formuló también una protesta á la elección verificada en el distrito de San Agustín Morales.

Si algo ilegal se verificó en ese distrito, de seguro que no fué obra de los republicanos, sino de los alquilones que tienen siempre á su devoción los monárquicos.

Alcohol

2 pesetas litro.—Donoso Cortés, número 5 (antes Comedias).

Anoche las nubes nos obsequiaron durante siete ú ocho horas con una lluvia copiosísima. Hoy sigue diluviando.

Precedente de Sevilla estuvo aquí ayer D. Roberto Reynolds, acompañado de su bella hija y simpática sobrina; regresaron á Extremoz (Portugal.)

Felicitemos al Sr. D. José Buzón comandante que fué del Regimiento de Villarobledo, de guarnición en esta plaza, por un reciente ascenso á teniente coronel.

Se encuentra en esta capital el joven abogado de Alburquerque D. Fernando Torres.

Hemos tenido el gusto de admirar los tres carros construidos en el taller de nuestro convecino Joaquín Mendez, los cuales hacen mucho honor á este industrial y habla muy alto en favor de los operarios que en ellos trabajaron: dichos vehículos han sido encargados al señor Mendez por el Coronel Sr. Darcourt,

con destino al regimiento de Caballería del Príncipe, del cual es jefe.

¿Cuándo sale á subasta el arriendo de la plaza de toros de esta Capital? ¿La dejarán para cuando estén contratados todos los toreros de 1.ª fila?

Café de "El Gallo,"

11, Plaza de la Constitución, 11
Seis pesetas Kilo de su inmejorable Café tostado.

Hasta fines del mes corriente está abierta la recaudación voluntaria de los impuestos mineros, establecida en casa de los Sres. Hijos de Sierra, calle Montesinos, núm. 28.

Por virtud de las oposiciones verificadas últimamente, á fin de proveer escuelas de niñas que están vacantes, fué por unanimidad propuesta en primer lugar para la de la Parra, D.^a María Pérez Godoy, preparada por D. Manuel Ortiz, director de la Academia establecida para el Magisterio, en la calle de Bravo Murillo, núm. 34.

Nuestra enhorabuena á D.^a María Perez y al Sr. Ortiz.

Cognacs Henri Garnier y C.º

El procurador D. Félix Patrón, ha trasladado su despacho á la calle de Doblados, núm. 5.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Tomás Hernández Blanco, que despues de breve estancia en esta capital, regresó á Villanueva del Fresno, su domicilio.

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico los hay talonarios, alegóricos, litografiados é impresos en tinta azul á 1 peseta el 100.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 12
Sección 1.ª

Procesado: Gregorio Alvarez Cerrato, vecino de Olivenza.
Delito: Lesiones mútuas.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensores: D. Antonio López Moreno y el Sr. Diaz Ambrona.
Procuradores: D. Antonio Granados y el Sr. Llerena.

Procesado: Ramón Navarrete Martínez, vecino de Torre de Miguel Sesmero.
Delito: Lesiones.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensor: D. Antonio López Moreno.
Procurador: D. Manuel Llerena.

Procesado: Domingo Alegre Lázaro, vecino de Torre de Miguel Sesmero.
Delito: Lesiones.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensor: D. Luis Sánchez Rivera,
Procurador: D. Manuel Llerena.

Sección 2.ª

Procesados: Pedro y Francisco Rubio Fuerte.
Delito: Hurto.
Fiscal: Sr. Vera.
Abogado: Sr. Lopez Moreno.
Procurador Sr. Granados.

Procesado: Antonio Rodriguez.
Delito: Lesiones
Fiscal: Sr. Vera.
Abogado: Sr. Jimenez.
Procurador, Sr. Llerena.

Procesados: José Corbacho Delgado y otro.
Delito: Infracción de la ley de caza.
Fiscal: Sr. Vera.
Abogado: Sr. Sánchez Rivera.
Procurador: Sr. Suarez.

JUICIOS ORALES DEL DIA 13.

Sección 1.ª

Procesados: Juan Felipe López y otro.
Delito: Hurto.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensores: Sres. Rino y Zugasti.
Procuradores: Sres. Thómas y Llerena.

JUICIOS ORALES DEL DIA 14.

Procesado, Gerónimo Fernández Fonseca, vecino de Olivenza.
Delito, lesiones.
Fiscal, Sr. Vera.
Abogado defensor, Sr. Ortega.
Procurador, Sr. Valaer.

Procesados, Gregorio Fidel Pedro y otros dos, vecinos de Barcarrota.
Delito, hurto.
Fiscal, Sr. Vera.
Abogado defensor, Sr. Osorio.
Procurador, Sr. Llerena.

Procesado, Francisco Tejada Muñoz, vecino de Torre de Miguel Sesmero.
Delito, lesiones.
Fiscal, Sr. Vera.
Abogado defensor, Sr. de Miguel.
Procurader, Sr. Llerena.

TEATRO.

La zarzuela melodramática de D. Luis de Eguilaz, música de Caballero, puesta anoche en escena, resultó bastante bien ejecutada, distinguiéndose la Sra. Gay, que cantó de un modo admirable la romanza del tercer acto, cosechando aplausos muy merecidos al terminar dicha pieza.

Para mañana sábado «La Mascotta».

Hemos oido decir que en la semana próxima tendrá lugar el debut del barítono D. Antonio López Ibañez.

Mucho celebraremos que sea del agrado del público y una adquisición para la empresa.

J. G. C.

PEDID LOS VINOS

DE LA
ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez
ESPECIALIDAD
Finísimo

Viña EL CUADRADO.
De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegráfico

Cámara popular.

Madrid 14 (21'10).

En el Congreso, el Sr. Conde Aldana pidió esta tarde, al comenzar la sesión, que se contara el número de diputados que se hallaban presentes.

Como no había el número que marca el reglamento, se suspendió aquella.

El presidente de la Cámara, señor Moret, conferenció con los jefes de las minorías, los cuales accedieron á que la sesión se reanudara despues, haciendo no obstante, la observación de que esto no debe repetirse.

El presupuesto de la Unión Nacional.

Madrid 14 (21'16).

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el diputado Sr. Acebo impugnó el proyecto de presupuestos que como voto particular ha presentado la Unión Nacional y en el cual se hacen economías por valor de 111 millones y pico de pesetas.

Dicho presupuesto fué defendido por el Sr. Paraiso, quien anunció que presentaría presupuestos parciales á medida que vaya formulando dictámenes la Comisión.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa lon de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JURADO DE CALIDAD

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertias jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

¡¡Mueha atención!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban á Lisboa todos los dias, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo

sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado á los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos; sus autores han establecido un depósito en Eivas en la Farmacia Central, rua Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría á muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Disponible

MUEBLES DE LUJO DE LOS Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS 57, San Juan 57 | TALLER DE CONSTRUCCIONES 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para mueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidáanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

CLÍNICA DE OPERACIONES Y Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, prel.
BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general. de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

¿Qué es el Tónico?

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, postración de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con inestabilidad y letargo, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achaca su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Fobrecal Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos de agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acaba puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el hombre: marasmo, impotencia sexual, pérdidas sexuales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estrabismo de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, olvido, falta de memoria.
- En la mujer: así siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, frío blanco, torpeza mental, falta de apetito, males digestivos, jaquecas, pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estrabismo de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los niños: anemias, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico de los Estados Unidos, enfermos y médicos.

El Tónico de los Estados Unidos devuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico de los Estados Unidos se vende á 8 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndole en sellos ó libranas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Se solicitan gratis por correo ó personalmente todos los prospectos ó consultas.

Los que toman á diario.



CONSULTA DE Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 28, 1.º (ante Calatrava). VENEREO. IMPOTENCIA. OBESIDAD.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (gajetas). Gajetas Koch, 3 ptae. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Fémora Koch, 8 ptae. Para humores de la sangre. Las Ferias Depurativas, 3 ptae. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERBERA, 4 ptae. Este es el mejor de todos. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Diarreas, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. Le más gratis y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptae. en libranas al Sr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resaca el MATADOLOR (Pain Killer). 2 ptae. en las boticas de España. Bases: Indica que dirige cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptae. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

SORDERA SIN OPERAR. DE LA CURA GRATA.

El Tónico de los Estados Unidos cura la sordera sin necesidad de operaciones. Este medicamento es el más eficaz para curar la sordera, ya sea de origen nervioso ó de origen orgánico. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías del mundo. Se envía por correo, remitiéndole en sellos ó libranas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Se solicitan gratis por correo ó personalmente todos los prospectos ó consultas.

MAL DE CÁLCULOS RÁPIDA SIN SOBRAR NI OPERAR

El Tónico de los Estados Unidos cura el mal de cálculos sin necesidad de operaciones. Este medicamento es el más eficaz para curar el mal de cálculos, ya sea de origen nervioso ó de origen orgánico. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías del mundo. Se envía por correo, remitiéndole en sellos ó libranas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Se solicitan gratis por correo ó personalmente todos los prospectos ó consultas.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo, Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑA

PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

DISPONIBLE

CALIFICACION POR PEBRÓLEO

CALORIFEROS MARCA "DITMAR"

COCCINAS PORTATILES

Precio 15 pesetas uno

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

Precios: excepcionales

De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bizarras de la provincia

Almacén Central: Cervantes, 28.—MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y modificaciones son necesarios para su uso.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa-Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan islatas en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes de el extranjero y para el extranjero.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA EL PEDRISCO, INCENDIO Y MUERTE DEL GANADO

CAPITAL SOCIAL: 200.000-Pesetas, elevable á 1.000.000

Constituida conforme á las leyes vigentes y con escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona D. Juan Soler Vilarassu.

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, núm. 52, Barcelona.

Delegado general de Extremadura: D. Francisco Carrillo Blazquez, Barrio Nuevo, 2, Cáceres.

Agente en Badajoz: D. Emilio Morillo Fernández.

Esta Sociedad asegura contra el pedrisco, granizo ó incendio de cosechas y frutos; contra incendios de edificios, muebles, mercancías, aperos de labor y contra la muerte de ganados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 44.358.860'62 »
TOTAL..... 54.358.860'62 »

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA: D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo. D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz. D. Manuel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL BADAJOZ.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID